

GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXXVII — MES VII

Caracas, jueves 4 de mayo de 2000

Número 36.943

SUMARIO

Comisión Legislativa Nacional

Acuerdo mediante el cual se autoriza al ciudadano Teniente Coronel (Ej.) Víctor Manuel Armas Suárez, para aceptar y usar las condecoraciones "Medalla de Encomienda del Ejército" y "La Honorable Orden de Santa Bárbara" que le han sido conferidas, por el Departamento del Ejército y por la Asociación de Artillería de Campaña del Ejército de los Estados Unidos de América.

Resolución mediante la cual se designan a los ciudadanos Frank Payares, Jefe (E) del Departamento de Estudios y Representación, Andrés Eloy Brito Denis, Jefe (E) del Departamento Legislativo; y Milagro Coromoto Galván Ramos, Jefe (E) del Departamento Administrativo de la Comisión Legislativa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución por la cual se ordena la publicación del texto de Acuerdo entre la República Bolivariana de Venezuela y el Reino de España sobre el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para Familiares Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de Misiones Diplomáticas y Consulares.

Resolución por la cual se ordena la publicación del texto del Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo Parcial de Renegociación N° 21 (Protocolo de Adecuación) entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República del Paraguay.

Resolución por la cual se ordena la publicación del Trigesimoprimer Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial N° 5 Sector de la Industria Química celebrado entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Finanzas

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
Resolución por la cual se revoca la designación de la ciudadana Joice Zorrilla, como Interventor de las sociedades mercantiles relacionadas al Grupo Financiero Cavendes y se designan a los ciudadanos Emilio Nouel, Eduardo López y Maite Aizpúrua de Díaz, Interventores de las sociedades mercantiles que en ella se señalan.

Junta de Regulación Financiera

Resolución por la cual se designa la Junta Interventora de Cavendes Banco de Inversión, C.A. y C.A. Inversiones Cavendes, la cual quedará conformada por los ciudadanos que en ella se mencionan.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Resolución por la cual se designa a la ciudadana Marieva Payares Ríos, Presidente (Suplente) de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE).

Consejo Nacional de Universidades

Resoluciones por las cuales se acreditan por un lapso de cinco años, los programas de postgrado que en ellas se mencionan.

Resolución por la cual no se autoriza la creación del programa de postgrado: Especialización en Didáctica de las Matemáticas, a ser ofrecido por la Universidad Valle del Mombuy, en su sede situada en la ciudad de Valera-Estado Trujillo.

Resoluciones por las cuales se autoriza la creación y el funcionamiento de los programas de postgrados que en ellas se especifican.

Consejo Nacional de la Cultura

Resolución por la cual se designa a la ciudadana Vicenta Sánchez, representante del Viceministerio de Cultura para integrar el Consejo Nacional de Derechos relacionados con la Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente.

INCE

Resolución por la cual se delega en la Secretaria General del Comité Ejecutivo del INCE, ciudadana Betty Milagros Martínez Huen, la Certificación de Copias de los documentos que en ella se indican.

Ministerio de Infraestructura

Resolución por la cual se designa a la ciudadana Thais Romero Ferrer, como suplente representante del Ministerio de Infraestructura en el Consejo Nacional de Derechos.

IPOSTEL

Resolución por la cual se autoriza al Directorio del Instituto Postal Telegráfico de Venezuela, para que proceda a la impresión de Quinientos Mil Tímbres

Postales destinados al franqueo de la correspondencia, de Primer Día de Emisión, alusivos a la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (U.P.A.E.P.), Serie América'99 "Un Nuevo Milenio Sin Armas".

Servicio Autónomo de Transporte y Tránsito Terrestre
Resolución por la cual se extiende hasta el 31 de octubre del 2000, el plazo de vigencia para la matriculación de todos los vehículos que porten placas identificadoras ordinarias.

Ministerio de Energía y Minas

Resolución por la cual se delega en el ciudadano Bernardo Alvarez Herrera, Viceministro de Hidrocarburos en este Ministerio, la firma del acto que en ella se indica.

Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

Resolución por la cual se designa al ciudadano Ingeniero Doroteo Ríos Cabre-ra, Director Estatal Ambiental del Estado Guárico, de este Ministerio.

Ministerio de Planificación y Desarrollo

Resolución por la cual se delega en el ciudadano Angel Yohan Sánchez Rodríguez, Consultor Jurídico (E) del Ministerio de Planificación y Desarrollo, la firma de los actos y documentos que en ella se señalan.

Ministerio de Ciencia y Tecnología

Resolución por la cual se delega en el Gerente General de la Autoridad Unica de Area para el Estado Vargas, ciudadano Raúl Rivero, la facultad de suscribir los contratos de servicios, obras, proyectos y de adquisición de bienes y equipos que en ella se especifican.

Autoridad Unica de Area para el Estado Vargas

Resolución por la cual se designan para formar parte de la estructura orgánica y funcional de la Autoridad Unica de Area para el Estado Vargas a los ciudadanos que en ella se mencionan.

Resolución por la cual se delega en los ciudadanos Raúl Rivero, Eduardo Meinhard, María del Carmen Méndez y Alberigo Figoli, la facultad de abrir y cerrar las cuentas bancarias que en ella se señalan.

Resolución por la cual se dicta el Reglamento Interno de la Autoridad Unica de Area para el Estado Vargas.

Gobernación del Distrito Federal

Decreto N° 026, mediante el cual se autoriza un Crédito Adicional al Presupuesto de Gastos vigente del Gobierno del Distrito Federal.

Decreto N° 027, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2000, del Servicio Autónomo Dirección General de Salud.

Decreto N° 028, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2000, del Servicio Autónomo Fondo Especial de Jubilaciones y Pensiones de los Obreros del Gobierno del Distrito Federal.

Decreto N° 029, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2000, de la Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana (FUNDAPOL).

Decreto N° 030, mediante el cual se confiere la Condecoración Orden Francisco Fajardo, en su Primera Clase, a la ciudadana Yolanda Moreno.

Decreto N° 031, mediante el cual se confiere la Condecoración Orden Francisco Fajardo, en su Primera Clase, a la ciudadana Sonia Sanoja.

Decreto N° 032, mediante el cual se nombra al ciudadano José Miguel González Director Encargado de la Maternidad "Concepción Palacios".

Decreto N° 033, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2000, del Servicio Autónomo Educación Distrital.

Contraloría General de la República

Resolución por la cual se interviene a la Contraloría General del Estado Apure

Resolución por la cual se interviene a la Contraloría General del Estado Monagas

Defensoría del Pueblo

Resolución por la cual se designa al ciudadano Ernesto Camilo Rivero Castañeda Cuentadante de la Unidad Básica Dirección General Administrativa, con sede en Caracas, Distrito Federal.

Resolución por la cual se aprueba la estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos de la Defensoría del Pueblo, para el ejercicio fiscal 2000, manejado mediante avances.

Juzgados

Requisitorias.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE
No. 28 - Caracas, 25 de abril de 2000.

El CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES en su sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2000, en ejercicio de las atribuciones previstas en los ordinales 1o. y 3o. del Artículo 20 de la Ley de Universidades, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES, oído el informe del Consejo Consultivo Nacional de Estudios de Postgrado.

RESUELVE

AUTORIZAR la creación y el funcionamiento del programa de postgrado ESPECIALIZACION EN DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION, a ser ofrecido por la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, Modalidad Presencial, en la sede: Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC), Planta Baja. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ciudad Universitaria, CARACAS.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE,

HECTOR NAVARRO DIAZ
Ministro de Educación, Cultura y Deportes
Presidente del Consejo Nacional
de Universidades

ROSA MIREYA ZAMBRANO DE GUGIG
Secretaria Permanente

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE
No. 29 - Caracas, 25 de abril de 2000.

El CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES en su sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2000, en ejercicio de las atribuciones previstas en los ordinales 1o. y 3o. del Artículo 20 de la Ley de Universidades, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES, oído el informe del Consejo Consultivo Nacional de Estudios de Postgrado.

RESUELVE:

AUTORIZAR la creación y el funcionamiento del programa de postgrado: ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD, a ser ofrecido por la UNIVERSIDAD DE CARABOBO, Modalidad Presencial, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: Avenida Salvador Allende - Bárbula, Naguanagua. Valencia - Estado Carabobo.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE,

HECTOR NAVARRO DIAZ
Ministro de Educación, Cultura y Deportes
Presidente del Consejo Nacional
de Universidades

ROSA MIREYA ZAMBRANO DE GUGIG
Secretaria Permanente

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
SECRETARIADO PERMANENTE
No. 30 - Caracas, 25 de abril de 2000.

El CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES en su sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2000, en ejercicio de las atribuciones previstas en los ordinales 1o. y 3o. del Artículo 20 de la Ley de Universidades, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por el CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES, oído el informe del Consejo Consultivo Nacional de Estudios de Postgrado.

RESUELVE:

AUTORIZAR la creación y el funcionamiento del programa de postgrado: ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE COMUNICACIONES INTEGRADAS, a ser ofrecido por la UNIVERSIDAD METROPOLITANA, Modalidad Presencial. Sede: Edificio de Postgrado, Autopista Caracas-Guaremas, Urbanización Terrazas del Ávila, Caracas.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE,

HECTOR NAVARRO DIAZ
Ministro de Educación, Cultura y Deportes
Presidente del Consejo Nacional
de Universidades

ROSA MIREYA ZAMBRANO DE GUGIG
Secretaria Permanente

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA. PRESIDENCIA. RESOLUCION N° 007. CARACAS, 27 DE MARZO DE 2000.

En uso de sus atribuciones legales, de conformidad con lo establecido en el artículo 181 Numeral 14 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes,

RESUELVE:

Se designa a la ciudadana VICENTA SANCHEZ, titular de la cédula de identidad N° 5.010.756, como representante del Viceministerio de Cultura para integrar el Consejo Nacional de Derechos relacionados con la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente, y como Suplente al ciudadano NELSON OYARZABAL, titular de la cédula de identidad N° 4.678.603.

Regístrese y Comuníquese

MANUEL ESPINOZA
Viceministro de Cultura
Presidente del CONAC

